



BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Passeig de Gràcia, 19
08007 - BARCELONA



Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación al fondo SABADELL
ACCIONES JAPÓN, F.I.M.P. (nº registro CNMV: 2019)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 10.4 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento del fondo SABADELL ACCIONES JAPÓN, F.I.M.P. que

"La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado a BANSABADELL INVERSIÓN, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, para contratar la gestión de una parte de los activos extranjeros de SABADELL ACCIONES JAPÓN, F.I.M.P. con Schroders Investment Management International Limited.

Este hecho se notificará a los partícipes del fondo, indicándoles la posibilidad de ejercer el derecho de reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso, si la hubiera, a ejercitar en el plazo de un mes a partir de la fecha de remisión de las comunicaciones."

Asimismo se informa de la publicación de este hecho relevante en el Boletín de Cotización de la Bolsa y de su inclusión en el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2002, a entregar a los partícipes durante el próximo mes de enero.

Atentamente,

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sabadell, 27 de diciembre de 2002